Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Los contratos de compra se han tramitado por procedimiento de emergencia

La Comunidad de Madrid invierte más de 5,5 millones de euros en pruebas PCR frente al COVID-19

- Van dirigidas a pacientes del SUMMA, de Atención Primaria y para el Laboratorio Central
- El Gobierno regional realiza pruebas PCR en las zonas con mayor incidencia de casos

2 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid continúa adquiriendo pruebas PCR para la detección del COVID-19 y ha dado luz verde a una inversión de 5,5 millones de euros. En concreto, el Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de la tramitación con carácter de emergencia, como consecuencia de la situación creada por el virus, de la prórroga de dos contratos para la realización de estos test.

El primero de los contratos está destinado a pruebas PCR para la detección del SARS COV-2 en pacientes atendidos por los servicios de Atención Primaria de la Consejería de Sanidad y del SUMMA-112. Estuvo en vigor en los meses de junio y julio de este año, y el importe es de 2.418.000 euros.

La segunda prórroga del contrato de compra de pruebas PCR que ha conocido hoy el Consejo de Gobierno es la destinada a la realización de pruebas PCR en el Laboratorio Central, situado en el Hospital Infanta Sofía. La prórroga del mismo se extiende desde el mes de agosto y hasta el mes de noviembre. El importe total es de 3.091.200 euros.

La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid realiza pruebas PCR para la detección del COVID-19 en centros de salud, hospitales y en los servicios del SUMMA-112. Además, ha realizado en los últimos días de agosto, pruebas PCR a población de 15 a 49 años con objeto de detectar precozmente la infección de COVID-19 en población asintomática en distintas zonas de la región en las que se están registrado mayor incidencia de casos positivos.

Esta intervención se acompaña con actividades para reforzar las medidas de prevención y recalcar la importancia del aislamiento y cuarentena en el control de la transmisión, como folletos informativos con consejos en caso de tener contacto con una persona COVID positiva o qué hacer cuando se es positivo a la enfermedad.